

INFORME DE GESTIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Art. 91.4 de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) Radio Spacio 104.3 FM
Período: Enero – Diciembre 2025

Introducción

Radio Spacio 104.3 FM mantiene un compromiso permanente con la comunidad de La Joya de los Sachas y la provincia de Orellana, promoviendo espacios de participación ciudadana y garantizando una comunicación cercana, inclusiva y transparente. Durante el período informado, la emisora fortaleció los mecanismos que permiten a los oyentes expresar sus opiniones, necesidades e inquietudes, contribuyendo al desarrollo social y cultural de la comunidad.

Participación Ciudadana

A lo largo del año, la radio abrió sus micrófonos para que la ciudadanía pueda interactuar de manera directa mediante llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp, redes sociales y participaciones en vivo. Estos espacios permitieron que los oyentes compartan opiniones sobre temas de interés local, realicen consultas, envíen saludos, soliciten canciones y planteen necesidades de sus sectores.

Asimismo, en programas informativos y de opinión se contó con la participación de autoridades, representantes de organizaciones sociales, líderes comunitarios y ciudadanos, generando espacios de diálogo y debate sobre asuntos de interés público.

Transparencia y Vinculación con la Comunidad

Radio Spacio 104.3 FM ha procurado mantener una relación transparente con su audiencia, informando oportunamente sobre su programación y facilitando el acceso a información relacionada con sus actividades. De igual manera, la emisora ha atendido las observaciones, sugerencias y comentarios de los oyentes, considerándolos como una herramienta importante para mejorar continuamente sus contenidos y servicios.

La programación difundida durante el período reportado estuvo orientada a informar, educar y entretener a la ciudadanía, respetando los principios establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación y fomentando valores de respeto, participación e inclusión.

Resultados

Gracias a estos mecanismos de participación y transparencia, se logró fortalecer el vínculo entre la emisora y la comunidad, incrementando la interacción de los oyentes y promoviendo



Spacio Radio 104.3 FM

LA GRAN ALEGRÍA DEL AIRE

una comunicación más cercana y participativa. La respuesta de la audiencia ha permitido identificar temas de interés colectivo y brindar espacios para su difusión y análisis.

Conclusión

Radio Spacio 104.3 FM reafirma su compromiso de continuar trabajando al servicio de la comunidad, promoviendo la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a información de interés público. La emisora seguirá fortaleciendo sus espacios de interacción para contribuir al desarrollo de una comunicación responsable, plural y democrática.

Atentamente



Andrés Ceballos

Ceballos Claros Ferley Andrés
**GERENTE – REPRESENTANTE LEGAL DE
RADIO SPACIO 104.3FM**